CIUDAD REAL

JUNIO
5
Viernes
AÑO 1914

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO IV.—NÚM. 1.022

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 58

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

¡PUES NO FALTABA MAS!

Con motivo de la proposición presentada uno de estos días pasados en el Congreso, por el diputado republicano Sr. Salvatella, pidiendo que el cargo de diputado á Cortes de derecho á usufructuar una INDEMNIZACIÓN DE 6.000 PESETAS, el diario madrileño *A B C* abrió una información en sus columnas para recoger cuantas opiniones sobre el particular se le remitan y reflejar de algún modo, por este procedimiento, el sentir del país.

Bastantes días lleva de insertar esa interesante información; y según venimos observando, el 90 por 100 de las opiniones que en sus páginas aparecen resultan recueltamente opuestas á las dietas que para los diputados se pretenden.

El asunto es de indiscutible interés, puesto que el dinero habría de salir de los bolsillos de los contribuyentes, y, éstos, agobiados como están, por las exigencias cada vez mayores del Estado, serían los perjudicados con *eso*, irrisoriamente denominado *indemnización*.

Indemnización ¿de qué? ¿Es que la elección de un diputado á Cortes supone perjuicio para un candidato? Pues que no se presente á la elección.

Bien estaría que el desempeño de ese cargo se retribuyera debidamente siempre que los diputados fueran verdaderos representantes del pueblo, trabajaran con sincero afán por los intereses del país y no desacreditaran su misión con la sordidez de sus codicias, de sus ambiciones, de sus alardes de vanidad, de sus ansias de medro personal y, por regla general, con su evidente ineptitud.

Pero, fomentar con el incentivo de 6.000 pesetas la pasión desordenada, que suele dominar en España á los hombres que en puestos grandes, medianos ó pequeños actúan en la vida pública, sería un despropósito merecedor de toda censura.

Esto, aparte la situación económica del país, desangrado por tantos impuestos, gabelas, tributos y arbitrios, que están dando á la vida social de la generalidad de los ciudadanos un carácter verdaderamente problemático.

Es un verdadero sarcasmo el pensar en dietas para los diputados á Cortes, que, si se afanan por serlo, es—generalmente hablando—por miras bastardas, por meterse en política, por ostentación, por ascender á más altos puestos y por ejercer más eficazmente el imperio del caciquismo.

Es más: no solamente no procede en las actuales circunstancias la concesión de dietas á los diputados á Cortes, sino que debiera suprimirse esa corruptela de las cesantías ministeriales, mientras, como dice uno de los opinantes en *A B C*, «las clases pasivas agonicen bajo el descuento del 20 por 100» y suframos todos el peso de arbitrios exorbitantes, entre ellos el de las cédulas personales.

Arréglese primero el estado de nuestra Hacienda, hágase más llevadera la vida de los contribuyentes, moralícese la conducta política de los que intervienen en la gobernación del país, purifíquese el ambiente de la vida pública, acrisólese más el cumplimiento de los deberes, haya más patriotismo, y después será hora de pensar en retribuir los cargos voluntarios, los buenos servicios, la abnegación y el civismo de los hombres públicos.

Por ahí

Billetes del Banco parlantes

Debido á la iniciativa del elctricista A. E. Bawtrec, puede contarse con una nueva aplicación del fonógrafo: se trata de un aparato parlante que anuncia en alta voz y con claridad el valor de los billetes y distingue los buenos y los falsos.

Es natural que los billetes están previstos en su borde de un corte especial, que coincide con las ondas sonoras correspondientes.

El aparato destinado para esto es relativamente sencillo, es un simple fonógrafo, en el cual el estilete ó aguja sigue las sinuosidades del borde del billete y canta su número y con claridad el valor de los billetes, y si es falso carecerá de todo corte especial y permanece mudo.

El metal más precioso

En un hospital de Chicago se perdió recientemente una partícula de radio que pesaba 35 miligramos, encerrada en un tubito de plomo de dos centímetros y medio de largo por menos de tres milímetros de diámetro.

Esta insignificante partícula de raro metal se empleaba para el tratamiento de un caso de cáncer, y valía 4.500 duros.

Un diamante perfecto de la mejor clase y de igual peso que la partícula de radio vale á los precios corrientes, 30 duros.

Esto sirve para dar una idea concreta del valor del metal más precioso del mundo.

¡Guerra á la blasfemia!

El Tribunal Supremo ha declarado que si la blasfemia proferida públicamente envuelve burla y escarnio, constituye delito (7 Noviembre 1885), aunque sólo sea contra la Virgen y cosas santas (13 Abril, 29 Septiembre 1885). Si no se considera que una blasfemia determinada escarnece el dogma, siempre se la podrá castigar, como *ofensa al sentimiento religioso y á la moral*, con arresto y multa, según el art. 526; así lo recordó el fiscal del Tribunal Supremo en su Memoria elevada al Gobierno (16 Septiembre 1901). El mismo Tribunal, en la indicada sentencia, declaró que aunque el art. 586 castiga los actos, esto no importa para que deje de ser punible la blasfemia; pues en el vocablo «actos» se han de incluir necesariamente las palabras. (Tribunal Supremo 8 Noviembre 1902).

Entiéndese por blasfemia para este efecto «toda palabra injuriosa contra Dios ó sus Santos». (Trib. S. 4 Enero 1906).

Conviene no olvidar que (R. D., 28 Septiembre) las disposiciones del código no limitan las atribuciones de las autoridades para corregir gubernativamente las faltas; mucho podrían aun hacer por la religión y la moral los gobernadores dentro de la ley provincial (29 Agosto 1882, art. 22) y los alcaldes usando de las atribuciones que les concede (art. 114) la ley municipal (2 Octubre 1877), si bien sus multas no pueden exceder de 50 pesetas en las capitales de provincia, de 25 en los pueblos menores de 4.000 almas y de 15 en los demás.»

Notas marginales

Ha dicho el señor Iglesias:

«Había de ser—dice—el más retórico del mundo, y no emplearía en mis oraciones formas bellas, porque éstas no las entienden los obreros. (Aplausos).»

Afortunadamente para el señor Pablo! ¡Pues si los obreros estuvieran en otro plano intelectual le iban á entender á Su Señoría una sola palabra.

* * *

Se discutía en el debate sobre la guerra de Marruecos la situación de España en el Mediterráneo, el equilibrio europeo, la cuestión de independencia y de defensa nacional. Y entretanto... véase lo que dice Ernest Gaubert, con cierta intención maliciosa, al final de un artículo, que, hablando de las inscripciones francesas del Castillo de Bellver, de Palma de Mallorca, publica en el Suplemento, literario de «Le Figaro»:... «Un resplendor estalla, de momento, sobre las olas: es el crucero alemán «Victoria-Luisa» que enciende sus fuegos, en la bahía; oigo el auto que conduce hacia villa Victoria á algunos jóvenes cadetes oficiales que componen su dotación.... Porque los alemanes son hoy día los huéspedes asiduos de la «Gran Balear».

* * *

«El Congreso—decía el Sr. Cambó—parece un casino de hombres desocupados que pasan el tiempo charlando inútilmente. Este debate resulta interminable y me temo que, después de tanto discurso, no va á tener finalidad práctica.»

Pues aún hay caballeros que pretenden que les den 6.000 pesetas por ir al casino.

* * *

Dice el crítico de teatros de *El Liberal* hablando del estreno de «El Bien Público»:

«Los dos actos si los vimos, pero la sátira no llegó hasta nosotros; todo lo más un poco de burla bonachona y plácida dedicada á los políticos, demasiado bondadosa para lo que se merecen, sobre todo si son políticos españoles, de los de ¡Maura, sí!»

¡Claro! Para entretener y cebar á las burocracia de las grandes empresa periodísticas, no hay como aquellos otros políticos que dicen: ¡fondo de reptiles, sí!

Entendido.

* * *

Primeras palabras del último discurso de Lerroux en el Congreso:

«El señor Maura, á cuyo discurso del otro día he de referirme esta tarde muchas veces, no sólo por el atractivo que tienen para mí todas las obras de arte, sino por las SUGESTIONES DE LA RAZON...»

¡Maura, no!

NOTAS PARISIENSES

¡Oh, la república!

Al finalizar la divertida sesión de audiencia dedicada por el tribunal correccional á los traficantes de condecoraciones, un señor, muy excitado, se presentó en la barra sin que nadie le llamara.

—¿Quién sois? le preguntó el presidente. ¿Qué hacéis ahí?

—Soy un testigo y estoy harto de esperar.

—¿Cómo? ¿Qué?

—Sí, estoy harto de esperar... Son las cinco y media... ¡Protesto!...

El presidente le ordena retirarse á escape... En efecto ¿qué es un testigo ante la justicia? Menos que nada, lo mismo en Francia que en los demás países de Europa... Si le cita el juez de Instrucción, debe llegar á la hora señalada y esperar largas horas en los corredores, entre periodistas, abogados, guardias; le preguntan, le fotografían, le oprimen y le toman por un delincuente. Hay una excepción: excepción si es diputado ó candidato en las elecciones, tiene el derecho á escoger día y hora, y debe ser recibido inmediatamente.

Aquí como en todas partes, es una gran desdicha para el pobre diablo, verse citado como testigo en un proceso. Después de ser llamado por su nombre, le encierran con sus compañeros en una pieza estrecha, oscura, sin ventilación. Queda de plantón durante un tiempo interminable. ¿Tiene que satisfacer alguna necesidad? Deberá pedir permiso á un guardia, quien ha de conducirle al lugar escusado, vigilándole por el ojo de la cerradura con el mayor cariño.

Y cuando después de este suplicio el testigos comparece en la barra, tiene el gran placer de ser tratado con dureza por el presidente, amenazado por el ministerio público y arrastrado por el lodo por los abogados. ¡Y todo esto por una pieza de 40 sous!

En el palacio de Justicia hay monumentos elevados á la memoria de los magistrados, abogados y acaso añadidos los mismos condenados. ¡Pero no hay un monumento simbólico para los testigos, víctimas y mártires!

C. V.

Una anécdota

Dice *La Tribuna* de Madrid:

Una dama, alta dama, del más noble abolengo madrileña castiza, popularísima y más querida y respetada en este pueblo que ninguna otra; ornato y honra de toda fiesta popular y alivio viviente de toda miseria, porque es caritativa y buena, es la protagonista de esta verídica historia.

La dama tiene francas y afables las maneras, blanco el pelo, abundante, pequeños, inteligentes y vivos los ojos, y completa la expresión simpática y picaresca de su rostro una nariz de las que llaman «retroussés» los franceses, para no emplear el vocablo que designa y que ha dado nombre cariñoso en el pueblo madrileño á la dama del cuento, que si no es una real hembra poco le falta.

¿Hacen falta más señas? Tiene un nombre santificado por las reinas más santas y más españolas. Ya está bien; la dama comentaba con otras personas de su afecto é intimidad los sucesos políticos de estos meses. Aunque la política no la apasiona, no está tampoco tan lejos de ella que no la alcance la pasión de los sucesos y no la preocupe el porvenir de España.

En medio de la conversación, uno de sus interlocutores mostró uno de los sellos de propaganda emitidos con la efigie de D. Antonio Maura por el Centro de Madrid. La dama, sin dejar la conversación, contempló largamente el sello, lo miró una y otra vez, y quedó un momento callada y pensativa.

Uno de los interlocutores rompió la pausa y el silencio, y preguntó, como esperando una respuesta viva y graciosa:

—¿Qué le parece, señora?

—Que se han empeñado en que don Antonio parezca un rey, y mi sobrino se ha empeñado en parecer un presidente del Consejo... ¡y lo van á conseguir!

Los oyentes, riendo, guardaron el sello, y no se habló más de política.

MADRID

En voz baja

O como si dijéramos para nosotros solos.

En Barcelona va á celebrarse en breve, el domingo inmediato, un mitin que se llama de afirmación católica.

La comisión organizadora se halla muy bien dispuesta. Quiere que en el acto aparezcan unidos los católicos todos y por eso trabaja para que los elementos que integran el catolicismo político militante tengan voz y también representación numerosa en el mitin.

Desear una cosa es afirmar tácita y aún expresamente que no se tiene. Pedir la unión de los católicos como la pidió en la Asamblea franciscana el señor Marín Lázaro es como dar á entender que los católicos estamos separados.

Conviene salir al encuentro de ese equívoco.

Políticamente, en el terreno de los honestos pareceres, ni se ha hecho ni se hará nunca la unión. No es dudoso que lo mejor sería que constituyésemos una unidad. Pero con ser lo mejor, no es lo posible. Y puesto que no lo es hay que dejar en ese punto una gran libertad de acción.

En lo religioso sí estamos todos de acuerdo. Y basta observar cómo sin esfuerzo ni sacrificio nos juntamos y coincidimos, siempre que se trata de defender á la Iglesia y de reivindicar los derechos de los católicos.

Pero de algún tiempo á la fecha advierto que nos alarma y solivianta la propaganda protestante, y sin desconocer la razón de la alarma, antes bien considerándola fundadísima, estimo que más que contra esa herejía que, en realidad, va entre nosotros rindiendo cuerpos, pero sin ganar una sola alma, deben ir nuestros actos de afirmación católica no ya contra las propagandas que parcialmente niegan nuestra fé sino contra las propagandas y los hechos que en su totalidad la niegan.

Y como esto es por desgracia, de todas las horas y de todos los días, esas campañas de afirmación deben ser el mismo de todos los días y de todas las horas, é ir enderezadas contra los brazos antes que contra las cuchillas y comprender así á los autores como á los cómplices, encubridores y auxiliares de la descristianización.

Grave daño perpetran los pastores y sotapastores protestantes que andan esparciendo semilla herética en esta tierra clásica del catolicismo, ¿pero es comparable al que realizan al amparo de las leyes, y aun con su abuso, pero con la tolerancia y hasta con el favor de los obligados á cumplirlas y á velar por su cumplimiento, los abencerrajes del radicalismo?.

Me parece que no. Y por eso yo me permito pedir que se comprenda en la impugnación á todos, lo mismo á los asalariados de la Sociedad Bíblica, que á los demás elementos que trabajando incesantemente contra lo sobrenatural abren los cauces para que discurran más libremente las corrientes cenagosas del bestialismo.

Y sobre los que sin haber apostatado públicamente de la fe, se convierten en auxiliares de los apóstatas y en indirectos colaboradores de las negaciones anticristianas confiados en que con tales procedimientos desvían de sus cabezas los rayos que los amenazan, sobre esos, por cobardes, por egoístas y por desleales á su propia causa y representación deben los oradores arrojar las primeras piedras.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Nuestros vinos en Alemania

Como consecuencia de las gestiones entabladas por el Ministerio de Estado, y tal vez por tener en cuenta, además, lo mal fundamentado de la cuestión, el Gobierno alemán ha decidido aplazar indefinidamente el proyecto de gravar con impuestos interiores de circulación y consumo á los vinos extranjeros.

Con este motivo, varias entidades agrarias y vitivinícolas, han dirigido mensajes de felicitación al ministro de Estado y á nuestro embajador en Berlín.

En realidad, este golpe que Alemania se preparaba á dar implacablemente á nuestra exportación vinícola lo ha evitado el vigoroso movimiento de opinión promovido aquí contra ese proyecto, y del cual deducíase la inmediata adopción de represalias por nuestra parte contra la diversa é importantísima importación de productos alemanes.

Ha sido la Prensa la que con sus manifestaciones de enérgica protesta y apuntando á dar, como vulgarmente se dice, esto es, señalando en qué productos podríase establecer una guerra aduanera que perjudicase á los intereses de Alemania, ha hecho tentarse la ropa al Gobierno germano. Y además, ya lo ha dicho el ilustre Zulueta (don José), el hombre público que más se ocupa y entiende de los asuntos de verdera importancia nacional:—«Varias personalidades de la alta política alemana, incluso el Kaiser, están interesadas en la prosperidad de esa línea de vapores trasatlánticos que lleva como le viene en gana á nuestros emigrantes que embarcan por el Mediterráneo con dirección á América, y claro está que si fuera objeto de escrupulosa fiscalización, como debiera, por parte de nuestras autoridades, desaparecía, en gran parte, la ganancia de 22 millones de francos que cada año suele obtener».

Y ahí dolía.

POR TELEFONO

Maura, sí

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 5-11'40 m.

Un discurso

El discurso pronunciado ayer por el Sr. Salvatella, jefe de los conjuncionistas, al intervenir en el debate político ha causado enorme desasosiego á liberales y republicanos.

Parte de su discurso lo dedicó el diputado catalán á la cuestión de Marruecos, mostrándose partidario de medidas extremas, por parte del pueblo, para evitar que el actual estado de cosas siga en pie.

Hizo detenido exámen de lo que en esto lleva hecho el partido conservador ahora con Dato al frente y antes con Maura.

Del insigne político habló extensamente, haciéndole justicia en cuanto con la campaña de Marruecos se relaciona, elogiando su sinceridad, su honradez y su alteza de miras.

Se mostró conforme con gran parte de las manifestaciones que el Sr. Maura hizo en su último discurso parlamentario.

Con los liberales y con el gabinete Dato se manifestó duro pero correcto, censurando su actitud y sus propósitos con respecto al problema marroquí.

Solo tuvo elogios para el Sr. Maura, como si con ello tratase de levantarle el veto de la conjunción republicano-socialista.

Después de la sesión

En los pasillos del Congreso los republicanos no ocultaban anoche su malestar.

El discurso de Salvatella les ha disgustado extraordinariamente.

Niegan que el orador haya interpretado el sentir de los conjuncionistas.

Estos, añadían, no han pensado en levantar á Maura el veto.

Los liberales también se mostraban disgustados después de la sesión, por la impresión que acababa de producirles el discurso de Salvatella.

No menos disgusto produjo entre las filas ministeriales.

La Prensa de hoy

Los periódicos del trust comentan esta mañana el discurso del jefe de la conjunción, censurándolo con gran dureza.

La alarma que en la editorial han producido las palabras del joven diputado, se pone hoy de manifiesto en sus periódicos.

Recogiendo opiniones de los conjuncionistas, dice que Pablo Iglesias y algún otro no han de tardar en levantarse en el Congreso á desautorizar á su jefe.

El Imparcial atribuye á un político la frase de que «Salvatella es un maurista más.»

El País y *El Socialista* se abstienen de hacer comentarios.

A B C elogia la sinceridad de Salvatella, que en su discurso ha tenido la honradez de recoger extremos importantes del debate sobre Marruecos, haciendo aclaraciones que se pretendía escamotear.

Se refiere á las manifestaciones y á la patriótica actitud del Sr. Maura.

PARA LA FERIA DE AGOSTO

Proyecto del programa de festejos

En la sesión municipal de ayer fué leído el siguiente:

«La Comisión de festejos que suscribe, tiene el honor de proponer al Excelentísimo Ayuntamiento se sirva acordar lo siguiente: Que en su deseo de que las fiestas de la próxima feria se den á conocer con la anticipación debida, preparando para ellas el ánimo público y haciendo de las mismas una intensa propaganda que traiga como consecuencia la atracción de forasteros á esta capital, ha procedido al estudio de los diferentes festejos que en dicha época pueden celebrarse, y atemperando los mismos á las escasas cifras del presupuesto para estas atenciones, y procurando al propio tiempo que aquéllos reflejen cierto estado de cultura y así mismo alguna originalidad, ha decidido someter á la consideración del Municipio, los que en la feria del próximo mes de Agosto puedan realizarse, cuya enumeración es la siguiente:

1.° Fiestas religiosas en honor de la patrona de Ciudad Real, Nuestra Señora del Prado.

2.° Celebración de dos conciertos musicales que tendrán lugar en el teatro de Verano en los días 16 y 17 de Agosto, á cargo de la orquesta sinfónica de Valencia, que dirige el notable profesor Sr. Cabas, compuesta de 14 profesores, que ejecutarán los programas que por separado se acompañan, ó las obras que se designen, si á juicio de un Jurado se acordase la modificación de aquéllas.

3.° Fuegos artificiales y disparos de tres tracas en los días y horas que se señalen, con arreglo á la memoria y planos que se acompañan de la casa de pirotecnia de Valencia, á cargo de la señora viuda de Caballer.

4.° Celebración de un festival ciclista y gran carrera en la plaza de toros de esta ciudad y carretera de circunvalación, á cargo de jóvenes de esta localidad, que se disputarán una magnífica copa de plata, medallas y otros premios, y cuyo festival será presidido por las señoritas que se nombren, todo con arreglo á la solicitud que suscrita por D. Luis Mur, se une á este informe.

5.° Cuatro sesiones nocturnas de cinematógrafo al aire libre que tendrá lugar en el sitio que por la Comisión y el señor alcalde se señale al objeto.

6.° Elevación de globos y figuras grotescas en la plaza de la Constitución.

7.° Celebración de una fiesta matinal en la Academia general de enseñanza, que se organizará por el Excelentísimo Ayuntamiento.

8.° Adquisición de varios lotes de juguetes para que los maestros de las escuelas públicas de ambos sexos los repartan entre los niños que más se hayan distinguido por su aplicación y asistencia á las clases.

9.° Reparto de 500 panes á los pobres de la localidad.

10. Conciertos en los paseos públicos y real de la feria por las bandas municipal y provincial.

Y 11. Iluminaciones públicas en las principales calles.

Además de la fiestas que se dejan reseñadas, la Comisión en su deseo de ofrecer una simpática fiesta de cultura, había proyectado la organización de Juegos Florales, pero teniendo en cuenta que el estado de los recursos no está en relación con la importancia de la fiesta que habría de originar gastos de alguna cuantía, deja esta iniciativa á la consideración del Excmo. Ayuntamiento, para que en su mayor ilustración acuerde sobre este extremo lo que considere más acertado para los intereses y el buen nombre de la ciudad.

También ha de hacer presente á la Corporación que, según le ha sido comunicado por la empresa del Teatro de Verano, durante la época de feria actuará en el mismo la notable compañía de la eminente actriz D.ª Carmen Cobeña.

MANZANARES

Enlace

En el templo de Nuestra Señora de Gracia se verificó en el día de ayer 3 del actual el acto de unirse en el indisoluble lazo del matrimonio la bellísima y distinguida Srta. Encarnación Villar con el distinguido joven y conocido industrial de esta localidad D. José M.ª Calvo y Peña.

Vestía la novia elegantísimo traje de seda negro adornado con los mejores encajes de Bruselas y Valenciennes, en

briendo su cabeza un precioso velo blanco y ostentando sobre su pecho el simbólico *azahar* lo cual unido á su imponderable belleza formaba un conjunto admirable; el novio vestía de irreprochable etiqueta. A las ocho de la noche y desde el domicilio de la desposada, se trasladó la comitiva formada de un lucido acompañamiento al citado templo; celebrándose la ceremonia acto seguido y presenciando el paso numeroso público.

Bendijo la unión el dignísimo cura vicario D. Dimas López siendo apadrinados los contrayentes en tan simpático acto por D.ª Angela Peña (madre del novio) y D. Casimiro Villar (padre de la novia).

Después de verificado el acto se trasladó nuevamente la comitiva á la suntuosa morada de los señores de Cruz (tíos de la novia), donde se sirvió á los invitados un espléndido *lunch*, derrochándose por todas partes el champagne la alegría y buen humor propias de tales actos, celebrándose seguidamente un baile en honor de los asistentes.

Entre la numerosa y selecta concurrencia del sexo débil vimos á las bellísimas Isabelita Cruz (prima de la novia), Felisa Sánchez, Consuelo García, Rosita Gálvez, Carmen y Eloísa García, Catalina Giey Calero, Juana Alcarazo, Caridad é Isabel García, Aurora y Zoraida Verdejo, María de Castro, Juana Moreno, María Antonia Villanueva, Alfonsa Gómez, Lolita Sánchez, verdaderas preciosidades todas ellas, que formaban un soberbio conjunto de belleza; ostentando la mayoría la típica y genuina mantilla que hacía resaltar aun más sus encantadoras figuras. También vimos á las señoras D.ª Encarnación Saez (madre de la novia), D.ª María García de Calvo, D.ª Dolores Pena, doña Isabel Saez (tía de la contrayente), doña Carmen Menjíbar de Rodríguez, doña Catalina Piana de Rodríguez, doña Eloísa Gil de García, D.ª Angela Peña (madre del novio), D.ª Dolores Galvez de Sánchez, D.ª Isabel Pacheco de Rodríguez; las niñas Josefita Ruis, Angelita y Carmencita Calvo; y Angelito Calvo.

Del sexo fuerte recordamos á D. Dimas López, D. Alfonso Lizarejos, don Francisco Valero, D. José García Sacristán, D. Francisco González Calero, D. Manuel Albandea, D. Francisco y don Angel García, D. Enrique G. Calero, don Francisco Olivares, D. José Cañete, don Julián Villanueva, D. Tomás Albandea, D. Laureano López, D. Vicente Rodríguez, D. Antonio Ajón, D. Vicente Vázquez, D. Francisco Sánchez, D. Sebastián Rodríguez, D. Cristóbal y D. Angel Calvo, (hermanos del novio); D. Casimiro Villar, (padre de la novia); D. Wenceslao Sánchez, D. Virgilio de la Osa, D. Gerardo y D. Julio Villar, (hermanos de la novia), D. Juan Saez, D. Manuel Lozano, D. Toribio y D. Pedro Garrido, D. Rodolfo Sánchez, D. Francisco Ubeda, D. José Ores, D. Vicente Calero, don José María Rodríguez, D. Rufino Ayllón, D. José María Peña, (tío del novio).

Los recién casados á quienes deseamos interminables dichas, marcharán dentro de breves días en viaje de novios á recorrer las principales capitales de la Península.

Con tal motivo los desposados están recibiendo numerosas felicitaciones, á las que pueden agregar nuestra más sincera y cordial enhorabuena.—*El Corresponsal.*

POR TELEFONO

LA CORTE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 5-1'40 m.

En Palacio

Anoche se celebró en Palacio la anunciada recepción en honor de la princesa de Rumanía.

El Sr. Maura estuvo hasta poco después de media noche.

Estuvieron Dato y los ministros, el Conde de Romanones y otros políticos.

También el cuerpo diplomático tuvo lucida representación.

Los reyes hablaron con todos, teniendo D. Alfonso unas breves conversaciones con D. Antonio y D. Gabriel Maura.

La recepción resultó brillantísima.

Viaje del Rey

Hoy sale D. Alfonso para el mediodía de Francia.

Estará de regreso pasados unos días, dirigiéndose desde allí á la Granja.

La jornada regia

El lunes próximo saldrán para la Granja la reina doña Victoria y sus augustos hijos.

A primeros de Julio se trasladarán á Santander.

Es posible que allí les acompañe unos días la reina Cristina.

El 5 de Agosto se dirigirán los reyes y sus hijos á San Sebastián, permaneciendo en el palacio de Miramar hasta el mes de Septiembre.

Entonces efectuará su acostumbrado viaje á Inglaterra la reina Victoria, acompañándola en su regreso el monarca.

El ascenso de Aguilera

EL PUEBLO MANCHEGO fué quien ayer tarde recibió la primera noticia del ascenso de nuestro ilustre paisano el bizarro general D. Francisco Aguilera y Eges.

Cuando recibimos la conferencia telefónica nos visitó en nuestra redacción el gobernador militar á quien primeramente comunicamos la grata nueva.

Después recibió un telegrama la anciana madre del general.

Cuando más tarde nuestro número salió á la calle, fué arrebatado de mano de los vendedores. Entre nuestros convecinos ha causado excelente impresión el merecido ascenso del ilustre caudillo.

Numerosos de sus amigos apenas conocida la noticia por nuestro periódico le dirigieron cariñosas felicitaciones telegráficas.

También fueron muchos á felicitar á su domicilio á la respetable Sra. D.ª Matilde de Eges, madre del militar honra de la Mancha.

Dentro de unos días regresará á la península el invicto caudillo dirigiéndose á esta capital para abrazar á su anciana madre.

Por descontado tenemos que Ciudad Real tributará homenaje de admiración y cariño al bizarro general.

No ha de necesitar de las excitaciones de nadie el hidalgo pueblo que se enorgullece de haber mecido en su cuna á hijo tan esclarecido como el general Aguilera.

POR TELEFONO

Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 5 3'30 t.

Soldado rescatado

TETUAN.—Por gestiones del consulado francés ha sido rescatado el soldado español Alejandro Martínez, que hace varios meses fué sorprendido por los moros cuando se hallaba lavando.

Cuenta que ha tenido seis amos, los cuales le hacían trabajar mucho y le trataban mal.

Quieren someterse

Los jefes de los aduares del otro lado del río, han solicitado que se suspendan las hostilidades durante dos días mientras se ponen de acuerdo para someterse á España.

El general Marina ha accedido á su petición.

Pertenecen á las cabilas de Beniasmar y Bencarrit.

En el aire

LARACHE.—Sobre las cabilas vecinas á Alcázar han practicado un importante reconocimiento los biplanos.

Tiroteo

CEUTA.—Una columna salió de descubierta por cerca de Yabel, ahuyentando á los moros enemigos que la hostilizaron.

Resultaron un soldado muerto y otro herido.

Los moros se retiraron con bajas.

A la península

MELILLA.—Hoy regresa á la península el general Burguete.

También marcha con él D. Joaquín Lorena.

Obras en el templo

Ha producido excelente impresión un telegrama del ministro de Gracia y Justicia, anunciando obras de reparación en la Iglesia de Melilla.

Capitán enfermo

En el hospital ha ingresado, viniendo de las avanzadas con un cólico nefrítico el capitán D. Pedro Villamando.

Accidente automovilista

En el camino de Zeluán volcó un automóvil por una falsa maniobra.

Resultaron heridos el capitán García Bullitu y una señora.

Soldados heridos

En Nador hallándose de centinela se le disparó el fusil al soldado Miguel Díaz Rodríguez; el proyectil le atravesó una mano.

Rafael Morales se cayó del caballo, rompiéndose la tibia.

EN SAN PEDRO

Turnos de San Tarsicio

Mañana sábado celebrarán su primera Vigilia en la iglesia de San Pedro, los Turnos de San Tarsicio recientemente fundados en esta capital, con tanto entusiasmo, por el Consejo S. Diocesano de la Adoración Nocturna.

Tan simpáticos Turnos que se forman por jovencitos que habiendo hecho la primera comunión no han cumplido 16 años, edad reglamentaria para ingresar como adorador nocturno, celebran una vez al mes muy sencillas y breves Vigilias, siempre públicas, adecuadas á su corta edad y funcionen en la misma forma que los ordinarios de la Adoración Nocturna.

La vigilia empezará á las siete en punto de la tarde, reservándose á las ocho, pues solo ha de durar una hora, siendo la misa el domingo á las ocho.

El martirio que sufrió este santo niño, que apenas tenía diez años, será tan conocido como conmovedor: Estando recluídos los Santos Mártires en la cárcel Mamertina de Roma, les era llevado con la posible frecuencia el Santísimo Viático, que tan heróico valor les comunicaba; á veces por seglares, para no infundir sospechas.

Un día, se ofreció para llevar á cabo tan sagrada como arriesgada misión nuestro Santo, quien al oir las consideraciones que sobre su corta edad hacía el digno sacerdote, respondió que así pasaría más inadvertido hasta llegar á los Mártires y que antes le arrancarían la vida que el cuerpo del Señor; convenciendo al venerable anciano, que le confió al fin la custodia del más grande tesoro.

Marchaba aquel angel encantador lleno de júbilo, alegremente, pero con el paso firme y digno continente del que sabía que dentro de aquella blanquísima bolsita que ocultaba sobre su generoso corazón bajo la túnica y que aprisionaba dulcemente con su diminuta mano, iba el Rey y Señor de cuanto tiene vida.

Al ver su arrobadora hermosura una opulenta dama que á la sazón llegaba á su palacio, le llamó instándole que le dijera quienes eran sus padres para rogarles le permitieron retenerle á su lado y educarle, ya que no tenía hijos. Contestóle agradecido que más tarde volvería pues no podía detenerse.

Reparando en él por último otros niños conocidos suyos, le llamaron para que fuera á jugar con ellos; el santo niño se excusó alegando iba á un recado que urgía y viendo ellos su obstinación en no quedarse, comprendieron que llevaba «los misterios de los cristianos» y rodeándole trataron de arrebatarle el Precioso Tesoro, llegando al no poderlo conseguir á golpearle fieramente, ayudados de otros salvajes de más edad que se les unieron.

Acertó á pasar por aquella plaza un oficial cristiano del Ejército llamado Cuadrato quien llegado al grupo y conociendo al pequeño Tarsicio se hizo paso hasta él dispersando á fuerza de mandobles á aquellos bárbaros mozalbetes y le preguntó enternecido que le ocurría comprendiendo la causa de aquella infamia.

Aquél ejemplo de fortaleza contestó sin hacer caso de sí para nada que no se cuidara de él, que salvara los «Santos Misterios».

Cogióle en sus brazos el bravo oficial y corrió con él, ya moribundo á las Catacumbas donde el ministro del altísimo, con lágrimas en los ojos, levantado aquel brazo, que nadie pudo mover, retiró intactas las Sagradas Formas, llevándose con ellas el valeroso espíritu de aquel débil niño que tanto amó á Jesús Sacramentado.

La señora que había hablado antes con el Santo, viéndole llevar por Cuadrato, corrió tras él y enterada de lo ocurrido creyó, haciéndose cristiana.

Nuestro sincero aplauso para la sección adoradora, en especial para su Consejo por sus desvelos en reclutar estos turnos, poniendo á los niños por modelo á tan excelso titular.

POR TELEFONO

Varias cosas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 5-1'40 t.

Contra un ascenso

Los periódicos republicanos censuran duramente al Gobierno por el ascenso de Primo de Rivera, fundado en la toma de Laucien.

Dicen que recordar eso, cuando apenas acabó el debate sobre Marruecos en el Congreso, significa una burla sangrienta al país.

Recuerdan lo que se discutió la toma de Laucién.

La princesa de Rumanía

Hoy sale para Andalucía la princesa de Rumanía.

Va encantada del carácter del pueblo madrileño.

Visitará Sevilla y Granada.

No recibe

El jefe del Gobierno se ha escusado de recibir á los periodistas.

Le hizo el subsecretario, diciendo que nada tenía que comunicarnos.

Dato estuvo en Palacio en el acto de que damos cuenta en otro lugar.

Vacante amortizada

Ha dicho el ministro de la Guerra que la vacante del general Aguilera no es ocupada por nadie.

Añadió que quedará amortizada.

Los peregrinos

SEGOVIA.—Han llegado 1.700 peregrinos en dos trenes.

Estuvieron visitando el sepulcro de San Juan de la Cruz.

Muchos de ellos se disponen á visitar los Jardines de San Ildefonso.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria de ayer

Asisten los concejales Sres. Pérez Molina, Cruz, Gijón, Cañizares, López Haro (D. Luis y D. Ignacio), Ríos, Alonso, Ruiz Serrano, Sobrino, Mulleras, Novés y Selas; preside el alcalde Sr. García Serrano.

—

Léese y queda aprobada el acta de la sesión anterior, en la que observamos, que el ruego formulado por el Sr. Bernabeu, en nombre de D. Luis López-Haro, dice:

«El Sr. Bernabeu por encargo que le ha hecho D. Luis López-Haro, como administrador de la ermita de Alarcos, ruega que los gastos que ocasione la excursión á dicho Santuario y comida, lo sufraguen los concejales que concurran.»

A este ruego contestóle el alcalde, que es costumbre de tiempo inmemorial que estos gastos los satisfaga el Ayuntamiento, extendiéndose además en las consideraciones, que ya dijimos en la sesión del sábado.

Orden del día

Quedan aprobadas varias cuentas de obras y servicios municipales.

Aprueban el proyecto de acerado para el tercer trozo de la calle de Toledo.

Igualmente se aprueba el nuevo acerado del primer trozo de la calle de Calatrava.

Tómase el acuerdo de celebrar las sesiones el cabildo municipal los jueves á las diez y media de la mañana.

(Entra en sesión el Sr. Alcázar).

Se toman otros acuerdos de escaso interés referente al transporte de materiales del nuevo acerado y baldosín para el mismo.

El Sr. Barragán da lectura al proyecto del programa de festejos de la próxima feria, que en otro lugar publicamos.

El señor presidente hace uso de la palabra para rogar á la comisión de festejos que siendo este un asunto que puede esperar, quede este proyecto sobre la mesa durante ocho días para que el Ayuntamiento pueda estudiarlo y ver la mejor forma de poderlo mejorar.

El Sr. Gijón muéstrase conforme con lo manifestado por el señor alcalde, añadiendo que una vez estudiado por la Corporación municipal, pase á sanción de la Junta magna.

Así se acuerda y este asunto queda pendiente para proceder á su estudio.

Se dió cuenta de la dimisión del cargo de depositario de fondos municipales que hace D. Domingo López Salazar.

Propone el señor alcalde, conceda el Ayuntamiento al Sr. Salazar, un voto de gracias por su excelente comportamiento en dicho cargo, durante el tiempo que lo ha desempeñado.

Acuérdase admitir la dimisión del señor Salazar y darle dicho voto de gracias.

El señor alcalde indica al señor secretario, lea una instancia que se ha presentado, solicitando la vacante de depositario que deja el Sr. Salazar.

El Sr. Alcázar, es de opinión que se anuncie esta vacante, que se abra un concurso para que á él puedan concurrir todos los vecinos que los estimen oportuno.

El señor presidente contesta al señor Alcázar, que hoy puede hacerse el nombramiento, lo mismo que pasados ocho días.

(Entran en sesión los Sres. Lorente y Pizarroso.)

El Sr. Alcázar hace uso de la palabra y pronuncia breves frases encaminadas á hacer ver á la Corporación lo anómalo del procedimiento que se sigue para la provisión de esta vacante, pues parece que al hacerse en esta forma, es porque se lleva prejuzgado el asunto á favor del único que lo ha solicitado y además porque no conociéndose oficialmente la vacante hasta la sesión de hoy no ha debido, á su juicio, ser cubierta sin un concurso previo.

Añadió á esto otras razones en pró de su tésis, entre ellas la de que el pueblo que paga, tiene derecho á que en estos asuntos se proceda de otra forma, evitando se tomen como políticas estas cuestiones que deban ser pura y simplemente administrativas.

El señor alcalde, dice que el Ayuntamiento opinará sobre lo manifestado por el Sr. Alcázar.

El Sr. Pérez Molina, dice que el artículo 157 de la Ley municipal, autoriza á la Corporación, para poder hacer esta clase de nombramientos.

El Sr. Ruiz Serrano, es de opinión se adjudique la plaza de depositario al solicitante.

El Sr. Gijón, abunda en lo manifestado por el Sr. Ruiz Serrano.

El Sr. Cruz, contesta al Sr. Alcázar, y trata de rebatir sus afirmaciones, asegurando que el nombramiento del nuevo depositario está hecho con todas las formalidades legales.

D. Luis López Haro, opina como el Sr. Cruz.

Para terminar este asunto el señor presidente, pide se saque á votación, si se abre un concurso, ó no.

Votan 16 concejales, que no debe abrirse al concurso y solo el voto del Sr. Alcázar dice que sí.

Seguidamente se lee la instancia presentada por el solicitante para dicha plaza que lo es el vecino de esta capital D. Daniel Pintor.

Se acuerda nombrar á este señor para que ocupe dicho cargo.

El Sr. Alcázar dice desea dar una explicación de su voto, á lo que le respondió el señor alcalde, que tanto él como sus compañeros, han comprendido claramente sus propósitos, los cuales son bien fundamentados, pero en la presente ocasión no había lugar á ello.

Léese un oficio del señor gobernador civil, relacionado sobre un local de escuelas, quedando la Corporación enterado.

Ruegos y preguntas

Al llegar esta parte de la sesión, en la parte de salón de sesiones destinado para el público, encuéntranse todos los asientos ocupados.

Pide la palabra el Sr. Noves, para lamentarse que los representantes de la prensa que asisten á las sesiones, una de dos: no tomen bien sus notas, ó en las redacciones se desvirtúan las informaciones, mostrándose muy ofendido con *La Tribuna* porque en un asunto de la sesión anterior, decía dicho colega, se aprobó cierto escrito con su voto á favor, en vez de ser en contra.

Y por lo que afecta al PUEBLO MANCHEGO dijo este edil que no decía, si su voto fué á favor ó en contra.

El Sr. Alcalde, con atinadísimas frases le contesta que este asunto nada le importa á la corporación, pues la prensa puede hacer lo que estime más oportuno, aparte que pudiera ser una equivocación, pero lo que reza— es el acta de la sesión.

El Sr. Novés continúa hablando sobre lo mismo y dirigiéndose á *La Tribuna*,

Sigue el Sr. Noves ocupándose de la prensa, y sobre su voto en contra ó á favor, siempre diciendo lo mismo.

Por último se da por satisfecho y se levanta la sesión.

POR TELEFONO

El nuevo cardenal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 5-3'55 t.

En Palacio

Esta mañana hubo capilla pública en el palacio real, para entregar la birreta al cardenal Guisasola.

Este se trasladó á palacio en carroza de media gala.

A las once se organizó la comitiva en el Alcázar, al frente de la cual iban los reyes.

Don Alfonso vestía de uniforme de caballería, cruzando su pecho con la banda del mérito militar.

También ostentaba el Toisón de Oro y el Collar de Carlos III.

Las reinas iban tocadas con mantilla negra y elegantes trages de seda, de color avellana claro el de D.ª Victoria, y oscuro el D.ª María Cristina.

Los infantes D. Carlos y D. Fernando vestían de uniforme.

En la comitiva formaban también el Nuncio, los jefes de Palacio, el jefe del Gobierno, el ministro de Estado y el cuarto militar del rey.

Las infantas D.ª Luisa, D.ª Beatriz y D.ª Isabel, presenciaron la ceremonia desde una ventana de las galerías.

Asistieron varios prelados.

El capellán de altar leyó el breve pontificio.

A continuación leyó un discurso en latín al conde Paulini, portador del birrete.

El rey entregó acto seguido el bicerre al nuevo cardenal abrazándole cariñosamente.

Fué un momento solemne y de gran emoción.

Separóse un poco monseñor Guisasola y leyó un breve discurso.

Dijo que el color del birrete sabe que significa la libertad y el derecho de la Iglesia.

Habló de la unión que debe existir entre la Iglesia y la Patria.

Recordó los atentados de que ha sido objeto el rey, de cuyas manos recibe el birrete.

Tuvo un sentido recuerdo para las sedes de Valencia y Toledo.

Acabó deseando felicidades á la familia real.

Terminada la ceremonia se cantó una Misa y una Salve.

El desfile fué brillantísimo, presenciándolo público numerosísimo que llenaba las galerías de palacio.

A las dos se ha celebrado el banquete de 37 cubiertos con que los reyes obsequian al nuevo cardenal.

Asistió toda la familia real, á excepción de los infantes D.ª Luisa y don Carlos.

También asistieron el conde Paulini, el Nuncio, el jefe del Gobierno y el marqués de Lema.

La furia de un demente

En la calle del Ciprés de esta capital vivía Federico Expósito, de 24 años de edad que padecía accesos de locura.

Anteayer sufrió un ataque de furia y lanzándose á la calle en actitud amenazadora recorrió varias otras, calmándose un tanto el ánimo. Pero donde sus iras se enfurecieron fué frente á la morada de D. Sacramento Hidalgo, rompiendo varios cristales.

A una mujer que se encontró, la arrebató unos papeles que llevaba en la mano.

Ayer tarde nuevamente logró escaparse de su domicilio, perseguido por la policía. A las doce se refugió en su casa y los individuos de su familia, auxiliados por la policía, lograron detenerle. Inmediatamente y á duras penas fué conducido al Hospital.

La manía del infeliz Federico, era la de agredir á su familia.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Hemos tenido el gusto de saludar á los muy ilustres Sres. D. Evaristo Martínez, D. Germán Alvarez y D. Miguel Pérez Rodríguez, arcediano, doctoral y lectoral respectivamente de la Catedral de Segovia, que han venido á ofrecer sus respetos al obispo electo de aquella diócesis Dr. Gandásegui.

—Hemos saludado á D. Javier Díaz, que ha llegado de Almagro.

—Se encuentra en esta el diputado provincial D. Santos Hornero que ha llegado de Pozuelo de Calatrava.

—Ha llegado de Almagro el comandante de infantería D. Fernando Calero.

—Ayer estuvo entre nosotros el juez de Valdepeñas D. Fernando Tercero.

—Hemos saludado al diputado provincial D. Francisco Rodríguez Pinilla.

—De Madrid ha llegado la distinguida profesora D. Adelaida Martín.

—Después de Pasar el día de ayer entre nosotros ha regresado á Herencia el diputado provincial D. Miguel González.

—Se encuentra entre nosotros D. José Costi, de Almodóvar del Campo.

—A esta capital ha regresado el catedrático del Instituto D. Ramón Alvarez.

—Ha llegado de Daimiel D. Francisco Espadas.

—Hemos saludado á D. Ricardo Ramírez de Alcázar de San Juan.

—De Valdepeñas ha regresado el profesor del Instituto D. Emilio Bernabeu.

—De Alcázar de San Juan, acompañando á sus alumnos, ha llegado el profesor D. Francisco Iniesta.

—Hemos saludado al diputado provincial D. Manuel Fernández Yáñez.

—De Madrid ha llegado el delineante don José Areal.

POR TELEFONO

Las Cortes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 5-6'10 t.

Congreso

A las 3,15 declara abierta la sesión el Sr. Besada.

En el banco azul los Sres. Sánchez Guerra y Vadillo.

Las tribunas llenas de público.

Se ven muchas damas.

Las escaleras de las tribunas llenas también hasta la calle.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Mon se ocupa del mal estado de las carreteras de su provincia.

El Sr. Argente denuncia atropellos electorales en Lanzarote.

Dice que los candidatos que no son ministeriales, tienen que soportar toda clase de atropellos de las autoridades.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra.

Afirma que más que hechos son anuncio de que ocurran lo que expone el Sr. Argente.

Rectifica este.

Se entra en la orden del día.

El Sr. Cobián se opone á que sean rebajadas diez pesetas por tonelada el impuesto sobre el azúcar.

Se manifiesta partidario en vez de eso de que se establezca el arbitrio sustitutivo de los consumos.

El Sr. Bugallal que acaba de llegar dice que él también está conforme con ello.

Intervienen los Sres. Suarez Inclán y Almarza.

Aparece en el salón el Sr. Bahío que tiene gran parecido con el Sr. Maura.

Se oyen grandes rumores.

Minutos después llega D. Antonio y los rumores con que es acogida su presencia impiden oir al Sr. Cobián.

La cámara no le escucha.

Cuando éste termina se reanuda el debate político.

El Sr. Bergamín que tenía concedida la palabra, se la ofrece al Sr. Maura.

La acepta el insigne político.

Comienza por hacer historia de su incorporación al partido conservador, que no estaba tan potente como debiera para gobernar al país, y así dice que hubo de manifestárselo á Silvela.

Afirma que hace años asistimos á la disgregación de los partidos.

Alude á la crisis de Octubre, y dice que Dato y Romanones juntaron los hombros formando una piña.

Así los dos partidos parecen uno sólo.

Niega que un solo partido pueda gobernar.

Explica, una vez más su actitud, cuyo origen está en las relaciones que el partido liberal estableció con los radicales, obligándole á él á trazar una línea divisoria.

El mal de todo, dice que está en la escoria de las pasiones personales.

La Cámara escucha con grandísima atención al Sr. Maura.

A la hora de celebrar esta conferencia sigue su interesantísimo discurso.

Senado

A las 3,15 abre la sesión el general Azcárraga.

El marqués de Campoó pide que se cuente el número.

Mientras hay bastantes senadores en el salón, lee el acta un señor secretario.

Se discuten los votos de los señores Calbetón y Landeira, sobre el dictámen del acta de Jaén.

Son desechados.

Defiende otro voto en contra el señor Calbetón, sobre la elección de Logroño.

Refiere los atropellos de los caciques y las coacciones del gobernador.

Sigue la sesión.

Noticias generales

En la Audiencia

Los días 8 y 9 se celebrará en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Benigno Hernández Palezmo por el delito de homicidio.

De la acusacion privada está encargado el letrado Sr. Peñuela y de la defensa el Sr. Gomez Lobo.

Solicitud de permuta

Han solicitado permuta las maestras de Valdepeñas y Santa María del Campo (Cuenca) D.ª María del Carmen García Arroyo y D.ª Dolores García Alonso.

El borrego de Alarcos

El borrego rifado el día de la fiesta de Alarcos correspondió, según anunciamos al núm. 613. El agraciado con él ha sido el conocido comerciante don Luis Bermejo, al que felicitamos.

El procurador de los Tribunales don Arturo de las Heras ha trasladado su domicilio y despacho á la Plaza de don Agustín Salido núm. 2.

La temperatura

La temperatura mínima de anoche fué de 9'2 grados sobre cero y la máxima de ayer á la sombra de 24'2 grados.

Nombramiento

Por virtud de la renuncia del cargo presentado por el Depositario de fondos municipales D. Domingo Salazar, en la sesión de ayer tarde fué nombrado para cubrir la vacante D. Daniel Pintor, antiguo probo funcionario de Hacienda.

La parada

Hoy ha cesado en esta capital el servicio de la parada de caballos sementales del Estado, que estaba establecida en las caballerizas municipales.

Teatro de Verano

Anoche se vió muy concurrido el Teatro de Verano, durante la sesión de de cinematógrafo que fué del agrado del público.

Matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino á la venta pública dos vacas, un carnero y 34 borregos que hacen un peso total de 1.139 kilogramos.

ARANZABAL Y AJURIA

MAQUINARIA AGRICOLA

FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAYA (Alava)

SUCURSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Arados BRABANTS. Ideales, Hispanos, Viñeros, nuevos tipos con formones.

Pulverizadores y Rodillos desterronadores. Gradas de púas cuchillas y de muelles. Quebrantadores de granos. Cortapajas.

AVENTADORAS de viento horizontal, montadas sobre juego de bolas de acero, gran rendimiento, gran ligereza.

TRILLOS ROTATIVOS con tornador (Patentado), los más perfeccionados y completos.

SELECCIONADORAS de un cuerpo y de dos.

Todo labrador debe pedir catálogos.—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

"España Agrícola, Eléctrica é Industrial,,

COMPAÑIA ANONIMA

Domicilio Social: Madrid. Apartado de Correos, núm. 650

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7. Ciudad Real.

LA NUEVA SEVILLANA

Antigua y acreditada fabrica de jabones

EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES CONOCIDAS

PARA EL LAVADO DE ROPAS Y OTROS USOS

Es tanto el favor que el público le dispensa, que ha tenido su dueño que introducir en la actualidad varias reformas en aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar abasto al mucho consumo que de dia en dia va aumentando, absteniéndose de hacer anuncios pomposos, por no ser necesarios, solo con ver la marca que á continuación estampa es suficiente recomendación de la bondad de los jabones.

Despacho de Aceites de oliva desde una arroba en adelante.

PEDRO LOZANO
Marca registrada.
CIUDAD REAL

Especialidad en Pastillas de Goma de 200 y 400 gramos sistema Sigüenza.

Paseo de Cisneros, próximo á la Estación del Ferrocarril.—CIUDAD REAL

OCASIÓN

Por ampliación de Central Eléctrica, se venden 2 Dinamos «Oerlikon» seminuevos, de corriente contínua, de 144 amperes, 125 Vólts y 1.100 revoluciones por minuto, (completos con carriles tensores, poleas y cuadro).

Para detalles y precio dirigirse á

Don José Bévia en Tudela de Duero

(VALLADOLID)

CALLICIDA VELOZ

del Doctor Cuerda

Curación radical, en 4 días, de **Callos, Ojos de Gallo y Durezas de los pies.** Calma el dolor desde el primer momento y no quema ni mancha. **Unico callicida** de frómula conocida y éxito seguro.

Frasco con pincel, 60 céntimos. Pídase en las buenas Droguerías y Farmacias y en los puntos siguientes:

En Ciudad Real: Rafael Lamano.—Manzanares: Jerónimo Ballesteros.—Tomelloso: Viuda de Arias.—Albacete: Matarredona.—Madrid: Hijos de Ulzurrun.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituida con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 16.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse

Delegado en la provincia de Ciudad Real

ENRIQUE SANCHEZ (Castelar, 12)

Taller de Construcción y Reparación de Maquinaria y Fundición de Bronce

Especialidad en Material é instalaciones de Molinería.

Herramientas de todas clases, chapas-raspas, telas para Cernedores y toda clase de accesorios para la industria harinera.

Matías Gutiérrez

Paseo de Cisneros, 68, Ciudad Real

Los niños de pecho en verano

En verano es cuando se les alimenta más con **GLAXO** porque la leche se altera muy fácilmente y puede costar la vida del niño. Cocida ó esterilizada la leche es aún más indigesta y los alimentos que tienen harinas ó azúcar, con el calor, empachan todavía más. El **GLAXO** (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) salva todos estos inconvenientes y evita y cura la diarrea, nutriendo maravillosamente. Es también el alimento ideal de ancianos y enfermos, especialmente del estómago é intestinos.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Ultramarinos.—*Representante:* Clemente Poyo.-Agencia Manchega.-C. Real

---

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34 — MADRID

Surtido especial on toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1.

GARANTIAS

Capital social: Pesetas, 12.000.000.
Primas y reservas: 52.599.937'30.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas *64.231'19.*

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

Director en Ciudad Real: César Padrós Calvo, Mata, 18.

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA-(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No producen ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera para de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

PARA CURAR Y ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al momento, por fuerte que sea.

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA,,

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES "CALATRAVA"—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización.

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 8, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societé Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1914 para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1914, para Buenos Aires

PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Julio de 1914 para Santos, Montevideo. y Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los despachos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están completas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

De Almería á NUEVA YORK y CALIFORNIA

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la

Compañía Francesa de Navegación á Vapor «Cyp Fabre y C.ª» de Marsella

El magnífico vapor de 10.000 toneladas

VENEZIA

Saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York

El 9 de Junio de 1914

Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase

Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacífico, Texas, Nuevo México Virginia, Carolina, Georgia, Alizona, Nevada Luisiana, Alabama, Misisipi &

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, TELEGRAFO SIN HILOS.

Avisos.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos.

Los pasajeros de CAMARA han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza.

Los pasajeros han de estar en ALMERIA 2 ó 3 días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes dirigirse á su

Consignatario: Alfredo Rodríguez.

Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia). ALMERIA

NOTA: Seguirán, el ROMA el 6 de Julio y el GERMANIA el 30 de Julio.